

Acta N° 20  
Res. N° 3  
Exp. 2019-25-5-00 5765  
ST/ev

Montevideo, 18 de junio de 2019.

**VISTO:** la Resolución N° 1 de Acta Ext. N° 14 de fecha 08 de noviembre de 2018.

**RESULTANDO:** i) que por el mencionado acto administrativo se aprueban las Bases particulares de Concursos de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación.

ii) que asimismo se aprobó el cronograma de convocatorias estableciendo que los ajustes que en función de la instrumentación se realicen serán comunicados con la debida antelación.

iii) que para 2018 y 2019 se establecieron convocatorias a las Secciones y Subsecciones que se indican en el referido acto.

**CONSIDERANDO:** I) que en atención a lo expuesto corresponde en esta instancia disponer la convocatoria a Concurso de oposición y méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Administración y la Contabilidad, según Bases aprobadas por Resolución N° 1 de Acta Ext. N° 14 de fecha 08 de noviembre de 2018, así como la designación del Tribunal y la aprobación del cronograma de las distintas instancias del llamado.

II) que la selección de los temas para la elaboración de los proyectos se realizó por la docente Susana Ravera.

**Atento:** a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18.437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central.

***EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,***

**RESUELVE:**

1) Disponer la convocatoria a Concurso de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el **Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Administración y la Contabilidad**, según Bases aprobadas por Resolución N°



1 de Acta Ext. Nº 14 de fecha 08 de noviembre de 2018, así como la designación del Tribunal y la aprobación del cronograma de las distintas instancias del llamado, según detalle que luce de fojas 1 a 3 y forman parte de la presente Resolución.

2) Comuníquese al Consejo Directivo Central, a los Consejos de Educación, a los Institutos y Departamentos Académicos, a la Articulación de la carrera Educación Social, a la Coordinación de la carrera de MPI, a las Comisiones Nacionales de Carrera, al Sector Semipresencial, a la Mesa Permanente de ATD, a la Intergremial de Formación Docente, a la División Planeamiento Educativo, al Dpto. De Personal Docente, a la División Jurídica, al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página web y en un medio de circulación nacional, a todos los Institutos y Centros dependientes del Consejo para su más amplia difusión. Hecho, pase al Dpto. de Concursos y Llamados a Aspiraciones.

  
**Prof. Daniel Martínez Cagide**  
Secretario General



**Mag. Ana María Lopater**  
Directora General





Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

## CONVOCATORIA

### Departamento Ciencias y Tecnologías de la Administración y la Contabilidad

El Consejo de Formación en Educación convoca a concurso de oposición y méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en institutos de su dependencia, según bases publicadas en el Acta Ext N° 14 Resolución N° 1 de fecha 8 de noviembre de 2018 y de acuerdo al siguiente detalle.

#### I - Sección Administración

##### A - Subsección Administración

###### Asignaturas incluidas en la subsección

Documentación Comercial - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración  
Gestión de Empresas - Plan 2008 - Maestro Técnico en Diseño e Indumentaria  
Administración y Costos - Plan 2011 - Maestro Técnico en Gastronomía  
Documentación Comercial I - Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración  
Documentación Comercial II Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración

###### Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 - Gestión de Empresas en la actualidad.
- 2 - Influencia de los adelantos tecnológicos en la empresa.
- 3 - La empresa hoy.
- 4 - Capacitación del personal.

###### Tribunal

Titulares: Ivonne Crocco y Raquel González  
Suplente: Carlos Casal Maguna y Daniel Esteche

#### II - Sección Didácticas y Prácticas Profesionales

##### A – Subsección Didácticas y Prácticas Profesionales de la Administración

###### Asignaturas incluidas en la subsección

Introducción a la Didáctica - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración  
Didáctica I - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración  
Didáctica II - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración

---

Didáctica III - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración  
Tecnologías Digitales - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración  
Didáctica de la Técnica I - Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración  
Didáctica de la Técnica II - Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 - Desarrollo de la práctica docente en la Administración mediada por tecnologías digitales, enseñanza en plataforma, enseñanza basada en proyectos y producción de objetos didácticos.
- 2 - La organización social del aprendizaje. El aprendizaje de las tecnologías y las profesiones. Objeto de aprendizaje. Modos de aprendizaje. Estrategias de aprendizaje situado
- 3 - Formación basada en las tecnologías. Innovación tecnológica vinculada a la enseñanza de la Administración. Creación de objetos digitales y recursos tecnológicos.
- 4 - Trabajo colaborativo utilizando herramientas digitales en contextos virtuales de aprendizaje.

#### Tribunal

Titulares: Carlos Casal Maguna y Raquel González  
Suplente: Daniel Esteche y Antonio Stathakis

### **B – Subsección Didácticas y Prácticas Profesionales de la Contabilidad**

#### Asignaturas incluidas en la subsección

Introducción a la Didáctica - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad  
Didáctica I - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad  
Didáctica II - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad  
Didáctica III - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad  
Tecnologías Digitales - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad  
Didáctica de la Técnica I - Plan 2017 - Profesor Técnico en Contabilidad y Economía  
Didáctica de la Técnica II - Plan 2017 - Profesor Técnico en Contabilidad y Economía

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 - Fortalecimiento de la didáctica de la contabilidad a través del diseño de proyectos de intervención educativa con tecnologías digitales. Formulación, planificación y gestión de intervenciones educativas. Recursos tecnológicos. La visión prospectiva y la visión pedagógica.
- 2 - Modelos de planificación didáctica. Modelos de planificación por objetivos, por metas de comprensión y para el desarrollo de competencias. Diseño de unidades didácticas basadas en situaciones auténticas: aspectos prácticos, técnicos y metodológicos a partir de problemas reales.
- 3 - Didáctica situada en la enseñanza de la Contabilidad. Objeto, naturaleza y delimitación disciplinar. Construcción histórica de la disciplina. Corrientes y modelos didácticos asociados a la enseñanza de la Contabilidad. La transposición didáctica y la incidencia de las tecnologías digitales.

4 - Prácticas profesionales de los docentes técnicos. La planificación didáctica basada en el diseño de unidades didácticas en la enseñanza de Contabilidad. Aspectos prácticos, técnicos y metodológicos del diseño de la situación didáctica a partir del desarrollo de eventos reales. Objetos didácticos y recursos tecnológicos.

Tribunal

Titulares: Carlos Casal Maguna y María Rosa Aguirre

Suplente: Antonio Stathakis y Daniel Esteche

**Los cargos u horas docentes vacantes sujetas a concurso serán publicadas en la Web antes de la fecha de inscripción.**

**CRONOGRAMA**

Inscripciones únicamente a través de concursos.cfe.edu.uy: del 1 al 10 de julio de inclusive.

Validación de Inscripción, entrega de documentación y voto del Vocal: del 15 al 26 de julio inclusive.

Publicación definitiva de aspirantes habilitados: 12 de agosto.

Recepción de reclamos: del 13 al 22 de agosto.

Entrega de Proyectos: del 19 al 26 de agosto.